



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 136 De Miércoles, 5 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500920190019800	Ordinario	Aracelis Perez Molinares	Colfondos - Colpensiones	04/10/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Radicado 2019-00198 Auto Por Medio Del Cual Se Resuelve:Aprobar La Liquidación De Costas Por La Suma De 7.000.000 A Cargo De Colfondos S.A. Y Porla Suma De 908.526 A Cargo De Colpensiones; Ambas En Favor De La Demandante.
08001310500920160043500	Ordinario	Calixto Navarro Sarmiento	Departamento Del Atlantico, Empresa De Obras Sanitarias Del Atlantico S.A. Empotlan	04/10/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Radicado 2016-00435 Auto Por Medio Del Cual Se Resuelve1. Obedecer Y Cumplir Lo Resuelto Por La Sala Segunda De Decisión Laboral Del Honorable

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 5 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

2a2fcb9f-82f9-4ae9-9850-a897cb98d14d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 136 De Miércoles, 5 De Octubre De 2022



				Tribunalsuperior Del Distrito Judicial De Barranquilla Mediante Auto De 26 De Agosto De 2022, En Cuantodeclaró La Nulidad De Lo Actuado En Esa Instancia A Partir Del 07 De Mayo De 2018.2. Declarar Ejecutoriada La Sentencia Del 14 De Febrero De 2018, Conforme A Lo Expuesto En La Partemotiva.3. Fijar Agencias En Derecho A Cargo De La Parte Demandada Empresas De Obras Sanitariasdel Atlantico Empotlan Y En Favor Del Demandante Por La Suma De 5.783.265.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 5 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

2a2fcb9f-82f9-4ae9-9850-a897cb98d14d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 136 De Miércoles, 5 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500920190048500	Ordinario	Carlos Cuello Mendoza	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	04/10/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Radicado 2019- 00485 Auto Por Medio Del Cual Se Resuelve:Aprobar La Liquidación De Costas Por La Suma De 4.000.000 A Cargo De La Demandadacolfondos S.A Y En Favor Del Demandante.

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 5 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

2a2fcb9f-82f9-4ae9-9850-a897cb98d14d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 136 De Miércoles, 5 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500920190015900	Ordinario	Claudia Helena Rincon Angulo	Colpensiones Y Fondo Old Mutual, Y Otros Demandados	04/10/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Radicado 2019-00159 Auto Por Medio Del Cual Se Resuelve:Aprobar La Liquidación De Costas Por La Suma De 5.000.000 A Cargo De Proteccion S.A Y Lasuma De 5.000.000 A Cargo De Old Mutual S.A En Favor De La Demandante.

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 5 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

2a2fcb9f-82f9-4ae9-9850-a897cb98d14d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 136 De Miércoles, 5 De Octubre De 2022



08001310500920150051800	Ordinario	Marqueza Medina Meza	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	04/10/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Radicado 2015-00518 Auto Por Medio Del Cual Se Resuelve:Aprobar La Liquidación De Costas Por La Suma De 500.000 A Cargo De La Demandante Y En Favor Delas Demandadas.
08001310500920190047500	Ordinario	Martha Lucia Vilar Aide	Afp Proteccion S.A, Colpensiones - Colfondos --	04/10/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Radicado 2019-00475 Auto Por Medio Del Cual Se Resuelve1. Obedecer Y Cumplir Lo Resuelto Por La Sala Primera De Decisión Laboral Del Honorable Tribunalsuperior Del Distrito Judicial De Barranquilla Mediante Sentencia De 01 De Marzo De 2022, En La Cualmodificó La Proferida

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 5 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

2a2fcb9f-82f9-4ae9-9850-a897cb98d14d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 136 De Miércoles, 5 De Octubre De 2022



					Por Este Despacho El Día 06 De Octubre De 2021.2. Fijar Agencias En Derecho A Cargo De La Parte Demandada Proteccion S.A Y En Favor De Lademandante, Por Cuatro Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes.
08001310500920210008600	Ordinario	Miriam Vega	Cesar Barroso Deart	04/10/2022	Auto Fija Fecha - Radicado 2021-00086 Auto Por Medio Del Cual Se Resuelve:1. Señalar El Día 2 De Diciembre De 2022, A Las 9:00 A.M., Para Llevar A Cabo La Audienciaprevista En El Artículo 80 Del C.P.T. Y S.S.2. Advertir A Las Partes, Sus Apoderados Y Demás Intervinientes, Que Deberán Atender

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 5 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

2a2fcb9f-82f9-4ae9-9850-a897cb98d14d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 136 De Miércoles, 5 De Octubre De 2022



					Lasinstrucciones Señaladas En La Parte Motiva De Este Proveído, Con Miras A Garantizar La Realización Dela Audiencia Sin Contratiempos Tecnológicos.3. Establecer El Siguiente Enlace A Través Del Cual Se Llevará A Cabo La Audiencia Y Al Cual Deberánacceder El Día Y Hora Señalados: Https:Call.Lifesizecloud.Co m15969335
08001310500920190043900	Ordinario	Ruben Carbonell Cera	La Administradora Colombia De Pensiones Colpensiones Eice, Afp Proteccion S.A	04/10/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Radicado 2019-00439 Auto Por Medio Del Cual Se Resuelve1. Obedecer Y Cumplir Lo Resuelto Por La Sala Tercera De Decisión Laboral Del Honorabletribunal Superior

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 5 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

2a2fcb9f-82f9-4ae9-9850-a897cb98d14d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 136 De Miércoles, 5 De Octubre De 2022



				Del Distrito Judicial De Barranquilla Mediante Sentencia De 28 De Febrero De2022, En Cuanto Modificó La Proferida El 03 De Septiembre De 2020 Por Este Juzgado.2. Fijar Agencias En Derecho A Cargo De Proteccion S.A Y Colpensiones En Favor Dela Demandante Por Cuatro Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes A Cargo De Cada Una Deellas Y En Favor Del Demandante, Suma Que De Manera Individual Equivale A 4.000.000.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 5 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

2a2fcb9f-82f9-4ae9-9850-a897cb98d14d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 136 De Miércoles, 5 De Octubre De 2022



08001310500920220010500	Prestaciones / Acreencias Laborales	Luis Felipe Madrid Monsalvo	Divina Providencia De La Costa Ips S.A.S.	04/10/2022	Auto Ordena - Radicado 2022-00105 Auto Por Medio Del Cual Se Resuelve: Ordenar A La Oficina Judicial De Esta Seccional Realizar La Conversión Del Depósito Judicial Contentivosde Las Prestaciones Laborales Consignadas Por La Empresa Divina Providencia De La Costaips S.A.S A Favor De Luis Felipe Madrid Monsalvo, Y Lo Ponga A Disposición De Este juzgado. Cumplido Lo Anterior, Hágase Entrega De La Orden De Pago Correspondiente Al Beneficiario, Advirtiendo Que El Cobro Lo Puede Hacer En Cualquier Banco Agrario Del País.
-------------------------	---	--------------------------------	--	------------	--

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 5 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

2a2fcb9f-82f9-4ae9-9850-a897cb98d14d



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO**

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 136 De Miércoles, 5 De Octubre De 2022



Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 5 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

2a2fcb9f-82f9-4ae9-9850-a897cb98d14d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 136 De Miércoles, 5 De Octubre De 2022



Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 5 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

2a2fcb9f-82f9-4ae9-9850-a897cb98d14d